

PARTICIPA LA COMISIONADA SIGRID ARZT, EN CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS, EN BRUSELAS

- Seré expositora en el panel: *La evolución del derecho a la protección de datos, su impacto y desafíos en América Latina*
- Por tercera ocasión consecutiva, el Instituto participa en esta conferencia a la que convoca la Comisión Europea y el Consejo de Europa

La comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), Sigrid Arzt, se encuentra en Bruselas, Bélgica, donde participa en la **6ª Conferencia Internacional de Computadoras, Privacidad y Protección de Datos**, en el marco del **Día de la Protección de Datos**, a conmemorarse el 28 de enero.

En el encuentro, promovido por la Comisión Europea y el Consejo de Europa, expertos y especialistas en la materia abordarán los siguientes temas:

La evolución del derecho a la protección de datos, su impacto y desafíos en América Latina; el papel de la Red Iberoamericana de Protección de Datos; la influencia de la Unión Europea en el desarrollo del derecho a la protección de datos en América del Sur; y la influencia del Convenio 108 del Consejo de Europa sobre la evolución de este derecho en América Latina.

La comisionada Arzt participa en el panel titulado: *La Protección de Datos en Latinoamérica*, en el que está acompañada por Danilo Doneda, del Departamento de Protección y Defensa del Consumidor del Ministerio de Justicia de Brasil; Alejandro Bermúdez Durana, de la Oficina del Superintendente de Industria y Comercio de Colombia; Felipe Rotondo, de la Unidad Reguladora de Uruguay; Sophie Kwasny, del Consejo de Europa, y Artemi Rallo Lombarte, ex director de la Agencia Española de Protección de Datos.

En representación del IFAI, la comisionada reflexionará sobre los retos y áreas de oportunidad que existen en México, para continuar con la promoción y fortalecimiento de una cultura de protección y seguridad de datos y, al mismo tiempo, le permitirá dar seguimiento al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal (Convenio 108) auspiciado y promovido por el Consejo de Europa, instrumento internacional vinculante que tiene como objetivo proteger a las personas contra el mal uso del tratamiento de datos de carácter personal en zonas fronterizas.

A partir de la publicación de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y la entrada en vigor de su Reglamento, México cuenta ya con un marco jurídico compatible con el Convenio 108, por lo tanto, no se advierte impedimento alguno para que nuestro país se pueda adherir a dicho instrumento.

Lo anterior, permitiría el intercambio comercial en nuevas áreas y lograría que México fuera reconocido internacionalmente como un país con suficientes salvaguardas en materia de protección de datos personales.

Por tercera ocasión consecutiva, el IFAI participa en esta conferencia internacional.

-o0o-